

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXV.—Número 8369.

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España.  
Extranjero, 2'25 ptas.

Palma, Jueves 14 de Febrero de 1918.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
San Bartolomé, 32. — Teléfono n.º 6

Nuestros colaboradores  
DEL MOMENTO

## La pérdida del "Miramar,"

El *Miramar* se ha ido a pique y parte de su tripulación ha perecido en el naufragio. He aquí un trágico hecho que ha llenado de consternación nuestro espíritu, que nos ha sumido en tristes meditaciones, que ha despertado en nosotros la magna añoranza de los días luminosos y prósperos cuando —antes del épico dolor de la guerra— el *Miramar* llegó por primera vez a nuestro puerto como un heraldo de prosperidad.

Si el *Miramar* constituía algo simbólico, era como una cosa viva, como una representación del noble esfuerzo de la tierra de Mallorca, algo que condensaba altos ideales y patrióticos objetivos y tenía además—con su blancura de ave—un prestigio poético; era como un tributo al Mar Nuestro, al mar ancestral en cuyas aguas azules parece reflejarse todavía la pompa gloriosa de las naves conquistadoras y el oro fabuloso de los antiguos galeones corsarios.

El *Miramar* representaba la persistencia del prestigio naviero de Mallorca; era la estrofa moderna de ese magno poema del mar que cantó antaño todos los heroísmos y todas las aventuras que realizaron nuestros antepasados y que los mallorquines de ahora habían continuado con orgullo y con fe.

¡Cuántas veces hemos contemplado con orgullo a ese blanco navío anclado en el puerto gris y humeante de Barcelona; en ese puerto a donde arribaban buques de todos los mares y de todas las nacionalidades! Las negras masas de los transoceánicos, la abombada panza de los carboneros, los enormes tanques y los paquetes de Oriente, todos a su lado tenían un aire sombrío, comercial, práctico, eran un alarde de fuerza y de capacidad, todos reflejaban su negra silueta en el agua sucia del puerto. ¡El *Miramar* salía triunfante de la comparación, no desmerecía ante ninguno de ellos! Era blanco y aristocrático, era como una gaviota que descansase junto al muelle, en el remanso tranquilo del puerto. Y era algo más, era un pedazo y un símbolo de la isla de Mallorca, era una invitación al viaje, bajo las estrellas, hacia esa tierra de oro, paraje célebre en todo el mundo por sus maravillosas bellezas.

El *Miramar* era el buque predilecto de los turistas, el buque amado de todos los mallorquines. ¡Cuántos recuerdos, cuántos momentos de poesía flotaban alrededor de ese blanco buque, que ahora hemos perdido para siempre! ¡Cuántos isleños habrán evocado, en estos momentos en que la tragedia estremece su dolor sobre nosotros, el recuerdo de días luminosos, de horas encantadas vividas en la cubierta del buque mallorquín! ¡Cuántos recordarán aquel maravilloso viaje alrededor de la Isla; el magno espectáculo de los acantilados, las transparentes profundidades, el oro de los picachos, la violencia y armonía de las luces, la apoteosis de Mallorca contemplada desde la cubierta del *Miramar*!

Cuando LA ÚLTIMA HORA organizó aquellas excursiones, secundadas con tanto entusiasmo por el público, a Valencia y a Barcelona, el *Miramar* fue el preferido para transportar a los excursionistas mallorquines. Lo mismo aconteció cuando las excursiones a Argel organizadas por *La Almudaina*. Con el *Miramar* fueron a Roma los peregrinos mallorquines.

Toda esa vida del buque, que era también vida nuestra, vida de todos; dignificada por nuestros entusiasmos, poetizada por nuestras emociones, ha terminado trágicamente en mares lejanos. El *Miramar* había sido desterrado de Mallorca, había sido arrebatado a nuestra vida; ya no era una cosa propia, una nave nuestra—los mallorquines hemos perdido el patrimonio—Maños extrañas debían dedicarle a menesteres extraños también; otros mares, otras rutas, otros intereses eran ahora los del buque. Pero nuestro amor seguía al navío en sus lejanas andanzas; todavía ondeaba en sus palos la enseña de Mallorca, todavía eran mallorquines los tripulantes que le conducían.

Yo no sé si es verdad lo que cuentan los viejos marineros sobre la misteriosa vida de los buques. Tienen vida y corazón como los hombres; simbólico y trágico sino el de ese buque reputado por aquellos que debían amarle; por aquellos que no sintieron, ni supieron ver, ni comprendieron que el *Miramar*, lo mismo que sus blancos hermanos, representaba algo más que una mercancía cotizable a buen precio, que un montón de dinero sonoro y reluciente: Era la honra de un pueblo marinero y emprendedor, el triunfo de Mallorca en el Mediterráneo.

Todo eso se ha acabado de hundir ahora en el mar y nada queda. Triste desastre con que termina una era de pequeños apellidos.

Los nobles espíritus que lucharon con fe y altruismo, que opusieron su honrado ideal de patria a los egoísmos y al hambre de doblones; todos aquellos que aman la tierra que los vio nacer, que sienten el noble orgullo de ser los hijos de una tan hermosa madre, consideran la pérdida del *Miramar* como la de una cosa propia; doloridos están por el trágico fin del bello buque blanco, el primero de los *cisnes* adquiridos por la *Isleña Marítima*; de ese navío que llegó antaño a nuestro puerto, con sus empujadas triunfales para inaugurar una era de prestigio y de honor para Mallorca.

Nosotros, los que apartados de Mallorca, sentimos en nuestro corazón la añoranza de su cielo; los isleños que ciframos nuestro orgullo en ver a la pequeña patria enaltecida y admirada por todos, no hemos podido menos de expresar nuestra amargura. ¡El *Miramar* ya no volverá más a los puertos peninsulares, ya no nos traerá, con su nombre evocador y su blanca silueta, algo del aire y de la luz de la tierra mallorquina!

Con el *Miramar* ha perecido su capitán y parte de la tripulación. Esos bravos y honrados marineros han rendido también su tributo al mar.

¡Que Dios los acoja en su seno y mitigue el justo dolor de sus apenadas familias!

Mario Verdaguera.

## ECOS

EL MAS HUMILDE DE A BORDO

*Siempre los humildes han merecido mi predilección; para mí ellos están envueltos en un nimbo de simpatía, que unas veces resplandece por las faenas que se les encomienda y otras por el modo como van trageados. Los humildes caminan por este mundo lleno de abrojos, y son por la generalidad, unos desconocidos que van desempeñando como autómatas el giro que se les está señalado. En todo núcleo, en toda agrupación, hay el humilde que ocupa su rincón y desde allí atisba a los demás que se desenvuelven en una atmósfera, que aun que sea igual, para él ya no es la misma. A bordo del "Miramar" iba también un humilde, el más humilde de a bordo, tan desconocido, que hasta en las oficinas de la "Isleña Marítima" cuando los periodistas fueron a recoger los nombres de los tripulantes del buque, los dieron a todos menos al del marmítón, cuyo nombre se ignora. Y ese marmítón cuyo nombre no sabían, ¡oh sarcasmo de la vida! se lo han tragado las revueltas aguas del Cantábrico; y unos padres llorarán a estas horas la pérdida de su querido hijo, de aquel que desempeñaba el puesto más humilde de a bordo, tan humilde, que su nombre era ignorado en la "Isleña".*

Stop.

## Las comunicaciones, la "Isleña," y los periódicos

En contestación a las manifestaciones que publicamos días anteriores del Director de la "Isleña Marítima" Sr. Ferragut, nuestro colega «Correo de Mallorca» de ayer, escribe lo siguiente:

«Como «Correo de Mallorca» fué uno de los tres periódicos, no dos, que publicaron la justa queja, debemos hacer constar, para deshacer, en lo que a nosotros pueda referirse, la insidiosa nota del Director de la "Isleña Marítima", que es exacto que no se ha facilitado pasaje gratis al redactor de este diario que ha efectuado recientes viajes a Barcelona; pero ha sido, sencillamente, porque no los ha pedido, toda vez que desde que dicha Compañía acordó que se facilitarán a la Prensa, este diario, creyendo que tal resolución era mortificante para el decoro profesional, la rechazó, prefiriendo satisfacer el importe de los pasajes; y en prueba de ello devolvió a la Dirección de la "Isleña" el primero de dicha clase que de la expresada Compañía recibiera meses atrás.

«La nota del Director de la "Isleña Marítima" revela cierto criterio sobre el cual conviene llamar la atención: el de considerar que cuando se produce una queja se hace obediendo a un móvil inmoral. Tal norma podrá servir para navegar en ciertas esferas y entre ciertas gentes, pero es peligroso el dejarse guiar siempre por ella, como si todo el monte fuera orégano. Qué no se comprende la queja desinteresada: Peor para el que no puede atisbar ciertas alturas morales.

«Y, ahora, séanos permitido insistir en nuestro requerimiento al digno Administrador provincial de Correos, que tantas demostraciones de su celo tiene dadas, para que evite a todo trance los abusos que frecuentemente comete la "Isleña Marítima" en cuanto a las comunicaciones marítimas, que tan espléndidamente (con mil duros diarios) subvenciona el Estado a pesar de haberlas reducido en más de un 50 por 100. Y, al insistir en nuestro requerimiento, queremos también manifestar que las irregularidades en las llegadas y salidas de los vapores correos son debidas, no al exceso de carga, sino a las conveniencias de la Compañía, que quiere servir todas las comunicaciones con solo tres barcos. Reserve otro barco para dichas comunicaciones, y éstas podrán servirse puntualmente, sin demorar la hora de salida de los vapores. Y adquiera carbón inglés o asturiano, no difíciles de obtener en Barcelona, aunque le cueste más dinero que los lignitos de aquí (por algo el Estado habrá accedido a la reducción de servicios), y los barcos llegarán a su destino a la hora de itinerario.

«Hay que evitar a todo trance las irregularidades de que hablamos, que causan per-

juicio a todos y contra las cuales formula el público justas quejas, tanto que consideramos que no podíamos dejar de recogerlas.»

Por su parte, *La Almudaina* de esta mañana escribe:

«En vista de unas manifestaciones del Director de la *Isleña* que publicaba LA ÚLTIMA HORA del martes sobre quejas estampadas por la prensa contra el retraso de los vapores, en las que decía «y si alguien ha exteriorizado las quejas en la prensa, precisamente en dos periódicos a un mismo tiempo, coincide con no haber facilitado pasaje gratis a dos reporteros de dichos periódicos» y como nosotros hemos publicado quejas por el retraso, preguntamos al señor Ferragut si aludía a *La Almudaina*. Los dos periódicos, dijo el señor Ferragut, son uno de Palma, y no es *La Almudaina*, y otro de Barcelona.

«Puesto en claro esto, y libres de todo prejuicio, debemos manifestar que en el caso concreto de que se trata, sin inmiscuirnos en intenciones ajenas, la prensa no ha hecho más que recoger las quejas por los mencionados retrasos, quejas que son generales y fundadas: sin ir más lejos; anoche el rápido que debía salir a las ocho y media, eran las once menos cuarto cuando abandonamos el muelle y aun no había soltado sus amarras. Así no se puede seguir. Es preciso poner remedio.»

El vapor correo rápido *Rey Jaime I*, cuya hora oficial de salida es a las 8:30 de la noche, salió ayer para Barcelona a las 10:45.

NOTA CURIOSA

## Un valioso documento, rescatado

La Real Academia Española adquirió ayer un documento de gran valor histórico. Trátase del original de la «Cartilla» en la que consta el rescate del inmortal autor del «Quijote» por los PP. Trinitarios.

Aunque ya existe otro documento oficial con todo el proceso de aquel famoso rescate, no deja de tener gran importancia esta nueva adquisición por parte de la Academia Española.

Conocido es en extremo el cautiverio en Argel del Príncipe de nuestras Letras, y nada nuevo se puede decir sobre la materia. Sin embargo, y como nota interesante, vamos a recordar en cuatro líneas a nuestros lectores la forma en que se recaudó la suma de 500 escudos, que fueron los que se entregaron a Azán-bajá.

La madre y hermana de Cervantes entregaron 300 ducados; 50 doblas D. Francisco Caramanchel; 50 doblas los padres Mercaderes y 250 escudos, que los padres Gil y De la Bella pidieron prestados para tal objeto.

Con todo ello se adquirió la libertad del gran idgenio español, el día 19 de septiembre de 1580.

## "La Marítima," sigue la misma suerte que la "Isleña,"

En nuestro colega *La Voz de Menorca*, leemos:

«Hace algunos días que corren malos vientos para «La Marítima» que, según parece, dejará pronto de ser una empresa naviera menorquina, porque los señores accionistas, que por cualquier pretexto y sobre todo para acallar las protestas del público, invocaban el patriotismo, al ofrecerles unas cuantas pesetas más por sus acciones se han olvidado de la patria para atender solamente a sus conveniencias particulares.

«Parece que el millonario mallorquín señor March, que ya posee la mayoría de acciones de «La Isleña», de Palma, ha adquirido también la mayor parte de las de «La Marítima», siendo por lo tanto el amo y dueño de la compañía que probablemente será fundida con «La Trasmediterránea».

Tan pronto como tuvo noticia de ello don Jaime Allés, vocal de la Junta Directiva, dimitió el cargo, y ayer hizo lo propio don Antonio Riudavets, después de escuchar la lectura de una carta del señor March en la que éste daba órdenes e instrucciones.

«El proceder de los señores Allés y Riudavets ha sido muy elogiado.»

En el mismo colega mahones del miércoles, se lee:

«Estos días se han acercado a nosotros varios ex-accionistas de «La Marítima», para manifestarnos que habíamos sido injustos con ellos al suponerles, en el suelto de la semana pasada titulado: «La Marítima ha sido vendida», faltos de patriotismo por haber enajenado las acciones que poseían de la expresada Compañía Mahonesa de vapores.

Fundan dichos señores su manifestación en que el acto realizado por ellos es lógico y racional, toda vez que con él defendían y ponían en salvo una parte de sus intereses, harto maltrechos con la conducta observada por la Junta de «La Marítima». Que el protestar, dicen—el producir atmósfera contra el proceder de los administradores de la repetida Sociedad, y poner al descubierto el juego que llevaban entre manos, hubiera sido clamor en el desierto y, de rechazo, no poder luego vender las acciones, sufriendo un mayor perjuicio so-

bre el que representa el verse obligados a venderlas a un precio inferior al que les corresponde, dado el valor que tiene hoy el material que posee la Compañía citada.

Y añaden, por último, los ex-accionistas aludidos, que a ellos, a los perjudicados, no puede exigírseles el patriotismo que nosotros invocamos, que hubiera resultado estéril, y que, en todo caso, a la Junta de «La Marítima», a esos señores que no se han dignado consultarnos para nada, cuando esto era lo que procedía y lo que hubiera sido correcto, a esos alcanza por completo la responsabilidad de lo ocurrido y de lo que pueda ocurrir con la desaparición de la Compañía mahonesa de vapores.»

Tales son, en síntesis, las quejas que nos han expuesto nuestros visitantes, quejas que consideramos atendibles y puestas en razón, ya que hemos de convenir en esa especie de complot—llamémoslo así—tratado por unos cuantos señores, a espaldas de aquellos, de motu proprio, sin encomendarse a Dios ni al diablo y sin preocuparse lo más mínimo de los perjuicios que iban a causar a Menorca en general y a los que tenían puesta su confianza en tales administradores en particular.

Mas, asunto es éste que vale la pena de ser tratado con calma y desmenuzadamente con todo detalle. Los manes del Banco de Mahón, del Angló, etc., habrán de ayudarnos.»

CONTRA EL EX-ZAR

## Lo que va de ayer a hoy

Una sentencia curiosa  
El ex Zar Nicolás, hoy coronel Romanov, ciudadano ruso, acaba de ser declarado justiciable por los tribunales ordinarios, perdiendo, por tanto, todos sus derechos a la inmunidad legal.

Tal es la sentencia dictada por el juez Benedict, del Tribunal Supremo del Estado de Nueva York. El proceso intentado se refiere a la petición de 14 millones de francos de perjuicios y de intereses por ruptura de contrato con la Compañía Marítima de Transportes.

En la demanda se hace al ciudadano Romanov responsable de la firma del Zar Nicolás II Se solicita en ella la intervención de todos los fondos que el ex-Zar pueda tener en Nueva York. Los hermanos Couder, defensores del ex-Zar, han entablado recurso por incompetencia del Tribunal.

El juez decide que el ex Zar puede ser perseguido, añadiendo que «si es inmune durante el ejercicio de sus funciones Reales, este privilegio cesa al abandonar dichas funciones, y entonces se convierte en una individualidad sometida a las mismas leyes que los demás mortales y puede ser perseguido por sus contratos personales, hasta si fueron hechos durante su soberanía.»

## COMUNICADO

Sr. Director de LA ÚLTIMA HORA.

Muy señor mío: Como Director Gerente de LA Económica, espero se servirá publicar en las columnas de su diario las siguientes líneas, en justa vindicación del suelto que se publicó en el número 8.366, correspondiente al día once del que rige, y que considero altamente depresivo para el buen nombre de la Sociedad que represento, s. s. q. s. m. b. por LA Económica, el Director Gerente, Miguel Binimelis.

El falso que LA Económica intentara el embarque de carbón vegetal, cuya exportación está prohibida, como afirma LA ÚLTIMA HORA,

Es falso que LA Económica encargara a nadie el despacho de los 204 sacos de carbonilla que vendió, puestos sobre muelle Palma, y cuyo importe, deducidos los gastos de transporte, ensacamiento y demás, apenas si alcanzará a cuatrocientas pesetas.

Y por último, como LA Económica no vende, si no que compra carbón, es irrisorio el supuesto del fabuloso contrabando que en definitiva le valdría la cantidad indicada.

Quien quiera convencerse de que no se trata de carbón, sino de carbonilla o cisco procedente de la destilación de la leña, que las tristísimas circunstancias por que atravesamos, obligan a destilar a las fábricas, o de los residuos del carbón vegetal que la necesidad también nos obliga a usar para la calefacción de los hogares, puede tomarse la molestia de examinar los 204 sacos que están a la vista y, podemos decir, a la disposición del público, en el muelle, s. s. q. s. m. b. por LA Económica, el Director Gerente, Miguel Binimelis.

LA ÚLTIMA HORA no afirmó nada respecto al particular, pues se limitó solamente a publicar una información facilitada por nuestro amigo el auxiliar vista de esta Aduana de Palma don Faustino Araex encargado de las operaciones, del ramo, en el puerto.

## Dr. Lobisch

Médico especialista en enfermedades de la piel. Antes ayudante, médico y jefe interino, (durante 3 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto Medicinal clínico de la Real Universidad de Munich (Alemania).

CALLE CONQUISTADOR—18  
Al frente del Círculo Mallorquín.  
CONSULTAS de 8—1 y de 4—5

DE LA GUERRA

## Negociaciones de paz

Texto del tratado de paz entre Alemania y Ucrania.

Nauen, 12.—El texto del tratado de paz entre Alemania por un lado y la república de Ucrania por otro, dice que el pueblo ucraniano, en el curso de la guerra mundial, se declara independiente y expresa su deseo de restablecer el estado de paz entre la república democrática ucraniana y las potencias actualmente en guerra con Rusia.

Por su parte, los Gobiernos de Alemania, Austria-Hungría, Turquía y Bulgaria han resuelto firmar el tratado de paz con el Gobierno de la república de Ucrania. Con ello quieren dar el primer paso para una paz duradera y honrosa que no sólo ponga fin a esta horrorosa guerra, sino que además conduzca al restablecimiento de las relaciones amistosas entre los pueblos en todos los terrenos, tanto el político como el jurídico, el económico y el moaal.

A este objeto, se han reunido en Brest-Litovsk los plenipotenciarios de los respectivos Gobiernos, a saber: por el Gobierno imperial alemán, el secretario de Estado y consejero secreto von Kuhlmann; por el real e imperial Gobierno austro-húngaro el ministro de la real e imperial casa y consejero de la real e imperial y apostólica Majestad, Ottokaro, conde Czernin; por el real Gobierno búlgaro, el presidente del Consejo de ministros doctor Wasil Radoslavoff; el delegado Andrés Tschef, Sheyat Ouitch, el plenipotenciario militar conde Gonchew, el doctor Teodoro Nastasoff; por el Gobierno turco, Su Alteza el Gran Visir Talaat Pachá, el ministro de Negocios Extranjeros Ahmer Nesimi Bey, su Alteza Ibrahim Hakki Pachá, el general de caballería Ahmet Izzet Pachá, y por el Gobierno de la república democrática de Ucrania, el miembro de la Rada central Alejandro Szwyrjuk, Nicolás Lubinsky, Nicolás Bewinsky. Todos los citados, después de presentar sus poderes en debida forma, conviniéron en los siguientes extremos.

Artículo 1.º Alemania, Austria-Hungría, Bulgaria y Turquía por una parte, y la república popular ucraniana por otra, declaran que ha terminado entre ellas la guerra. Las partes contratantes están decididas a vivir en lo sucesivo en paz y amistad.

Art. 2.º Entre Austria-Hungría y Ucrania se acuerda que sus respectivas fronteras serán las que existían antes del comienzo de la guerra. Segundo: Más al Norte pasará la frontera de Ucrania, empezando en Tarnograd, en general por la línea Bilgar, Araj Scozebrszyn, Krasnolow, Pugaszow, Radin, Meshihretschie, Sarnaki, Melnik, Nyskoblounnisk, Kaminitz Litowsk, Pruschany y Wydonowskjerce. En sus detalles será fijada esta frontera según la situación etnográfica y bajo la consideración de los deseos de la población por una comisión mixta. Tercero: Dado el caso que Ucrania tuviera también fronteras con otra potencia de la Cuádruple, son reservadas todas ellas a estipulaciones especiales.

Art. 3.º La evacuación de los territorios ocupados empezará inmediatamente después de la ratificación del presente convenio de paz. Las modalidades de la evacuación y la entrega de los territorios evacuados serán acordadas por delegados apoderados de ambas partes.

Art. 4.º Las relaciones diplomáticas y consulares entre las partes contratantes serán reanudadas tan pronto sea firmado el convenio de paz.

Quedaron reservados acuerdos especiales respecto a una admisión amplia de los recíprocos consules.

Art. 5.º Las partes contratantes renuncian recíprocamente a indemnización de guerra, lo mismo que renuncian a indemnización por los daños que les fueron hechos a ellas y a sus súbditos en la zona de guerra por las medidas militares, comprendidas también las requisas.

Art. 6.º Los recíprocos prisioneros de guerra serán repatriados, excepto si con el consentimiento del Estado donde se encuentran prefieren quedarse allí o dirigirse a otro país.

Artículo 7.º Sobre las relaciones económicas entre las partes contratantes se acuerda lo siguiente: 1.º Las partes contratantes se comprometen recíprocamente a entrar inmediatamente en relaciones económicas, intercambio mercantil a base de las siguientes disposiciones:

Hasta el 31 de julio del corriente, deberá ser realizado el recíproco intercambio del sobrante de productos agrícolas e industriales para atender a las necesidades corrientes a base de las siguientes estipulaciones: a) La calidad y clase de los productos cuyo intercambio se ha previsto en el párrafo anterior serán fijadas por cada parte por una comisión que se compondrá de un mismo número de miembros de ambas partes y que se reunirá inmediatamente después de firmado el convenio de paz. b) Los precios de los productos serán a base de recíprocos convenios establecidos por una comisión que se compondrá del mismo número de miembros. c) La facturación tendrá lugar en oro y sobre la siguiente base: 1.000 marcos alemanes o serán iguales a 462 rublos oro del antiguo Imperio ruso. d) Las modalidades del intercambio; el intercambio de las mercancías que serán indicadas por la comisión del párrafo a) será efectuado o por los organismos centrales nacionales o centros controlados por el Estado. Para los productos no previstos por las referidas comisiones se verificará por medio del libre tráfico bajo las condiciones del convenio provisional que será ultimado según se dijo:

LIRICO SÁBADO NOCHE DEBUT  
 Gran compañía de dramas norteamericanos  
 ESTRENO  
**LA REINA MADRE**  
 Obra de gran espectáculo  
 Entrada general, 33 cts. Butaca, 92 céntos.

**INFORMACIÓN**

**La huelga de albañiles**

En el despacho del señor Gobernador se han reunido esta mañana los patronos y oficiales del ramo de albañiles.

No ha sido posible con la sesión de hoy llegar a un acuerdo definitivo.

El señor Gobernador ha propuesto a los maestros que concedieran a los oficiales, el aumento de un real de jornal y les rebajen media hora de trabajo, ya que los obreros desean también concesiones en este sentido.

No han estado conformes con ello los oficiales, pues desean que les sea aumentado el jornal en dos reales.

Vista la imposibilidad de arreglo de momento se acordó que los maestros estudien la pretensión de los obreros y que el domingo a las seis de la tarde se reúnan en el despacho del señor Gobernador unos y otros, a fin de dejar convenido lo que se estime conveniente.

La sociedad de albañiles del «Patronato Obrero» convoca a todos sus socios y simpatizantes a la reunión general extraordinaria que tendrá efecto el día 15 del actual a las 7 de la noche para tratar y en su caso resolver la actitud que deben tomar en la huelga actual dando cuenta la Comisión de las gestiones realizadas por la misma acerca de las autoridades locales y contestación de los patronos al aumento de jornal.

**Delegados militares**

El Capitán General, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley de reclutamiento, ha nombrado para que ejerzan el cargo de Delegados militares, con la misión de intervenir en las operaciones de reclutamiento en los pueblos que se mencionan, a los siguientes señores:

- Capitán, D. José Cano Coll, Luchmayor;
- Idem, D. Ramón Gómez Cadaveria, Campos.
- Idem, D. Ricardo Nouvilas Ruiz, Palma.
- Idem, D. Pedro Sancho Sancho, Andragó.
- Idem, D. Juan Fiol Conrado, Santa María.
- Idem, D. Desdichado Iglesias Costa, Sóller.
- Idem, D. Eduardo Carratalá Eguía, Inca.
- Idem, D. Antonio Calero Barceló, Artá.
- Idem, D. Miguel Garau Sureda, La Puebla.
- Idem, D. José Barbeito Echevarría, Alcudia.
- Idem, D. Gabriel Mulet Llabrés, Manacor.
- Idem, D. Arnaldo Jofre Sastre, Felanig.
- Idem, D. Mariano Mena Burgos, Ibiza.
- Primer Teniente, D. Cándido Castanda Adera, Santa Eulalia (Ibiza).

**Servicio de la guardia civil**

La guardia civil del puesto de Valldemosa ha denunciado a un individuo de aquella localidad por usar armas sin el correspondiente permiso.

—Por la guardia civil del puesto de Sóller han sido denunciados dos individuos por usar armas prohibidas y haberlas abandonado al verse sorprendidos en el sitio conocido por camino de «S' Cunas».

—La del puesto del Terreno denuncia haber conseguido capturar a María Roca Paquer, autora de dos hurtos de ropa y alhajas, llevada a cabo en los primeros meses del año último en una casa de aquel caserío.

**La política**

El bloque de las izquierdas de esta ciudad designó a D. Marcelino Domingo para presentarlo candidato por el distrito de Mallorca.

Dicho señor ha aceptado el puesto.

**La Juventud integrista**

El domingo, conforme estaba anunciado, se celebró una velada literario-musical en el local que ocupa la Juventud Integrista.

El programa se desarrolló tal como estaba anunciado, recibiendo todos los que tomaron parte, muchos aplausos.

Finalizó la velada con un bello discurso pronunciado por su digno Presidente nuestro amigo D. Jaime Puig.

La numerosa concurrencia que asistió a la velada salió en extremo satisfecha.

**Escuela Normal de Maestras de Baleares**

Mañana día 15 de los corrientes a las 8 de la noche tendrá lugar en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad la conferencia reglamentaria correspondiente al presente mes. Disertará don Juan Alcover Maspons sobre el tema «La Juventud del poeta Mistral».

Se ha retrasado la hora de la conferencia, para que este acto pueda ser compatible con los sermones cuaresmales.

**De la Audiencia**

*Causa por robo*

Esta mañana en la Sala primera de esta Audiencia ha tenido lugar la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Damián Vallcaneras Lladó acusado del delito de robo.

Se ha constituido la Sala ocupando la presidencia el Magistrado señor Mesas.

El Ministerio Público ha estado represen-

tado por el abogado Fiscal don Carlos Acuaroni encargándose de la defensa del procesado don Fernando Pou.

Una vez hecho el sorteo de los señores jurados y constituidos estos se ha procedido al examen del procesado.

Este niega haber sido condenado por varios delitos de hurto. Niega igualmente ser el autor del robo de que se le acusa cometido en el predio *Sa Rota* del término de La Puebla.

Seguidamente se procedió al examen de la prueba del Fiscal prestando declaración Pedro Antonio Rotger, perjudicado, quien dice que le fueron robadas dos kilos de manteca seis docenas de huevos y otros varios comestibles.

Añade que los platos en donde guardaba la manteca fueron hallados vacíos en la casa del procesado.

Seguidamente prestó declaración Pedro Gual quien manifestó haber visto al procesado merodeando por las inmediaciones de la casa robada.

Terminadas las pruebas el fiscal ha elevado a definitivas sus conclusiones provisionales modificándolas la Defensa en el sentido de que el procesado no es autor de los hechos y caso de haber penetrado en la casa de autos apoderarse solamente de dos platos vacíos valorados en menos de dos pesetas. En este caso el procesado es autor de un delito de hurto inferior a diez pesetas.

Escritas estas modificaciones se ha reanudado la vista concediéndose la palabra al señor Fiscal para pronunciar su informe.

El representante del Ministerio Público pide para el procesado un veredicto de culpabilidad conforme a sus conclusiones, extendiéndose en consideraciones amplias para demostrar que el procesado es el autor de los hechos de autos concurriendo las agravantes de nocturnidad, reincidencia y haber efectuado los hechos en despolado.

La Defensa del procesado ha dado comienzo a su discurso pidiendo un veredicto de culpabilidad por tener la seguridad de su inocencia y esto está demostrado por no haberse presentado aquí ninguna prueba.

Después de otras consideraciones terminó pidiendo un veredicto de inculpabilidad conforme a sus conclusiones.

A continuación el Presidente del Tribunal de Derecho ha pronunciado su resumen leyendo al final las preguntas que han de ser sometidas al Jurado.

Una vez éste ha terminado la deliberación se ha dado lectura al veredicto que ha sido de culpabilidad y apreciando el hecho por un delito de hurto.

El Fiscal pide la pena de un año y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias, indemnización de los objetos robados y que le sirva de abono la mitad de la pena que lleva sufrida.

La defensa pide para el procesado la pena de 6 meses de arresto mayor por haber efectuado la doble reincidencia hace 22 años y en 1907 se modificó el Código.

Retirado el Tribunal de Derecho para deliberar y una vez reanudada la vista se ha dictado sentencia y por ella se ha condenado al procesado a la pena solicitada por el representante del Ministerio Fiscal.

Al acto asistió bastante público.

*Señalamiento.*

Mañana tendrá lugar la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Francisco Arrom Fiol acusado por el delito de violación.

**Notas del puerto**

Anoche salió para Barcelona el vapor *Rey Jaime I*.

Marchó a las diez cuarenta y cinco, en vez de a las ocho y media, como es la hora oficial de itinerario.

—Esta tarde ha salido para Alicante el vapor *Mallorca*.

—Bien de mañana, ha llegado a Palma, procedente de Mahón el vapor *Puerto Mahón*.

Este buque debe salir esta misma noche para el puerto de su destino.

—Han salido esta mañana a la mar algunos faluchos, con cargamento de carbón.

—Ha llegado sin novedad a Barcelona a la hora de itinerario el vapor *Jaime I* salido anoche de nuestro puerto.

—Ha llegado sin novedad al puerto de Barcelona el brick-barca *Alfredo* de la casa Hijos de J. Tayá.

—Procedente de Valencia, ha llegado a Barcelona, con cargamento de efectos el laud de esta matrícula *San Vicente*.

**Servicios de la policía**

Ha sido detenido y puesto a disposición del Sr. Comandante de Marina un individuo de malos antecedentes, como presunto autor de haber sustraído de dentro una barca de pesca varias prendas de vestir y seis pesetas.

—Hace varios días en un café de la calle de la Concepción fué herido con una llave inglesa Antonio Mesquida causándole varias heridas de pronóstico reservado. El autor de la agresión se dió a la fuga siendo ayer detenido por el agente Sr. Antón, y puesto a disposición del Juzgado.

—Anoche fué encerrada en Capuchinos una mujer que en estado de embriaguez

promovía escándalo en la calle de la Soledad.

—Han sido detenidas y entregadas a su familia dos jóvenes menores de edad que se habían fugado de sus domicilios.

**Las Subsistencias**

El señor Gobernador, ha recibido un telegrama, del Conisario general de Abastecimientos, comunicándole que la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al día 12 corriente, inserta una circular de aquella Comisaría a fin de que los gobernadores abran una información por el plazo de ocho días, a contar desde su publicación en el *Boletín Oficial*, para que puedan acudir a la misma tanto productores como consumidores para que den su opinión sobre el precio regulador que puedan fijarse a los siguientes productos, cebada, avena, maíz, lentejas, garbanzos, alubias, patatas, aceite, azúcar, huevos, carnes, bacalao y jabón.

En el telegrama de referencia se encarga a los gobernadores la mayor diligencia en el cumplimiento de esta disposición.

Habiendo tenido noticias el Alcalde señor Martínez y Rosich de que en la calle de Jaime Ferrer, había almacenada una gran cantidad de carbón vegetal, ha dado las oportunas órdenes para que se procediera al deomiso del mismo, pero el dueño ante tan plausible y enérgica disposición del señor Alcalde ha decidido ponerlo a la venta al precio de tasa.

En vista de ello desde esta mañana se expende carbón vegetal al precio de tasa. La cantidad almacenada asciende a 400 quintales.

**El pescado**

Ayer el señor Gobernador privó el que se embarcara pescado alguno para la península, apoyado por la razón de que constantemente nuestra pesquería se halla desprovista de este comestible.

Nos parece muy acertada la disposición de nuestra primera autoridad civil, y entendemos que siguiendo este camino, pronto conseguiremos ver realizado el milagro de que el público quede con suficiencia abastecido y se convierta en una realidad, la venta al precio de tasa.

Esta mañana en Santa Catalina se ha notado gran afluencia de pescado de todas clases que se pregonaba a precios reducidos.

**El carbón**

La insuficiencia de carbón, que existe en Palma, es tan grande, que en las pocas carboneras donde se expende este combustible durante las horas del día, se forma una larga cola de compradores, que obliga a muchos a perder el trabajo, ofreciéndoles como es natural, un perjuicio de importancia.

**Notas del Carnet**

**PERSONALES**

Se halla guardando cama el abogado don José Ramis de Airellor y Rosselló.

—Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Por el doctor don Luis Frontera ayudado del médico don Pedro Matas ha sido objeto de una delicada operación nuestro amigo don Mariano Alomar y Bauzá siendo su estado satisfactorio.

**DE VIAJE**

Para Alicante han salido esta mañana en el vapor «Mallorca» los hijos del gobernador de Avila D. Narciso Sanz.

También han salido para Ibiza las señoras Margarita y Mercedes Mayans, hermanas de la distinguida señora del abogado don Gabriel Fuster.

Anoche salieron para Barcelona los señores don Cristóbal Magraner, don Pedro Marques, don Miguel Mas, don Mariano Bonnin, don Alberto Andreu, don Jaime Rocabert, don Fernando Barrés, don Manuel Oromi y don Martín Odonell.

También embarcó anoche para Barcelona la compañía del Sr. Ballester que ha estado actuando hasta ahora en el Teatro Lírico de esta capital.

**RELIGIOSAS**

**PARA MAÑANA**

*Santos*.—Faustino, Severo y Simó.

*Cuarenta Horas*.—Concluyen en Sta. Teresa en honor del Purísimo Corazón de María.

Exposición a las seis y misas rezadas hasta las ocho y media.

Por la tarde a las seis y media Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

En la Catedral estará expuesta la Reliquia de la Túnica de Santísima Virgen.

**EL TIEMPO**

*Día 14 Febrero a las 8 de la mañana*  
 Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes: Barómetro, 767 mm.; Termómetro a las 9 m.), 3 °C.; Máxima al sol, 19 °C.; Máxima a la sombra, 15 °C.; Mínima a cubierto, 3 °C.; Mínima a descubierto, 2 °C.; Temperatura media de ayer, 8; Temperatura media correspondiente al mes, 11; Ascenso del barómetro en 24 horas 0 m.

**El vapor 'Miramar', embarrancado**

**Agradecimiento y protesta**

Agradecemos con toda el alma las continuas felicitaciones que recibimos por nuestra patriótica campaña, y ante la imposibilidad de contestar particularmente a cada una de las muchas cartas y tarjetas recibidas lo hacemos desde estas columnas.

Nuestra campaña de hoy no es mas que la continuación de la empezada en septiembre de 1917, habiendo hecho resaltar ahora las consecuencias de aquel desastroso proceso, al pasar la hermosa flota a manos extrañas.

Alguien que sin duda desconoce por completo los sentimientos del verdadero patriotismo, ha intentado desvirtuar la nobleza de nuestra campaña, calificándola de personal contra personas determinadas y hasta lanzando la vil especie de estar subvencionados para hacer dicha campaña.

Sabemos los sacrificios y desvelos que representa sostener una publicación durante 23 años sin otros medios que aquellos de que honradamente puede valer el periódico que quiera representar la opinión pública y por lo tanto ese apostolado de 23 años no hemos de arrojarlo al arroyo por un puñado de pesetas.

**Los funerales de hoy**

A las diez y media las campanas de nuestra Catedral Basílica han anunciado la celebración de la triste ceremonia.

A dicha hora las calles que afluyen a la Santa Iglesia, se han visto materialmente invadidas por personas de todas clases y representación social que acudían a rogar por los muertos, rindiéndoles en esta forma cariñoso tributo.

Con lo dicho quedará demostrado que los citados actos religiosos se han visto concurridísimos.

Ocupaban los bancos destinados a las autoridades el señor Gobernador, Alcalde de esta ciudad, Presidente de la Diputación y nutrida representación de concejales y diputados. El otro estaba ocupado por el elemento militar en el que tenía representación todas las armas que constituyen la guarnición de esta isla.

Los señores Capitán General y Gobernador Militar estaban colocados en dos poltronas presidiendo el citado elemento.

En los bancos de enfrente a los citados se colocaban los señores comandantes de Marina y segundo comandante del cazatorpedero «Cadarso» y personal de esta Comandancia de Marina.

En otros bancos se acomodaban el señor Delegado de Hacienda y personal de aquella dependencia.

En una palabra, y con objeto de no incurrir en omisiones podemos asegurar que han asistido a los funerales, todo el elemento militar y civil de Mallorca.

En el centro de la iglesia y frente al altar mayor ha sido colocado modesto túmulo alrededor del cual ardían ocho blandones.

Ha oficiado el canónigo don Miguel Roca, siendo diácono don Martín Llobera, subdiácono don Sebastián Cerdá y asistente don Jorge Martorell.

Ha presidido los oficios el Ilmo. señor Obispo.

Al terminar la ceremonia religiosa han desfilado por delante de las autoridades y junta de la *Isleña*, el número público que ha asistido a los actos de referencia.

Por nuestra parte reiteramos a las familias de las víctimas nuestro más sentido pésame.

Sabemos que el Círculo de Obreros Católicos prepara para el próximo jueves una velada de Caridad o beneficio de las familias de los naufragos del «Miramar».

Aplaudimos de todas veras la iniciativa de la simpática sociedad y le deseamos el éxito más completo para bien de las atribuladas familias cuya desgracia se trata de atenuar.

Esta mañana la familia del señor Fornaris, ha recibido un telegrama, en el que manifiesta que se halla en buen estado de salud y corriendo los trámites de reglamento.

Ayer el Ilmo. señor Obispo pasó a Santa Catalina para dar el pésame a las familias de los naufragos del «Miramar».

Su Ilustrísima prodigó a todos frases de consuelo.

El vapor «Puerto Mahón», ha tenido hoy enarbolada la bandera a media asta en señal de luto por la catástrofe ocurrida al «Miramar».

Sabemos que la sociedad «La Protectora» piensa solicitar de la Isleña le preste el modelo que en madera existe del vapor «Miramar» en aquellas oficinas con objeto de confeccionar una alegoría colocando en el centro el citado modelo.

«La Protectora» piensa también construir una hermosa carroza para postular con ella.

En la reunión celebrada el día de hoy por la Junta Directiva y comisiones de la sociedad «La Protectora» se ha acordado por unanimidad organizar una velada para el próximo domingo a las 9 de la noche, al objeto de arbitrar fondos a beneficio de los naufragos del «Miramar».

Hay una comisión de la misma sociedad ha asistido al funeral que en sufragio de aquellas víctimas se ha celebrado en la Catedral, para testimoniar el pésame por tan sensible desgracia.

**POR TELÉGRAFO**

**Detalles sobre el naufragio del 'Miramar',**

Coruña 14 (11 m.)

Recíbense noticias desde la Aldea de Carriño de que el vapor «Miramar» se consideraba totalmente perdido.

Un golpe de mar partió el barco en dos mitades.

El carbón que conducía el buque pertenece a la Compañía general de carbones y dicha carga estaba asegurada.

Ha llegado el inspector de la Compañía propietaria del vapor «Miramar», para estudiar si procede abandonar el buque.

Faltan aun varios cadáveres que se supone no han salido por estar apesados debajo del casco.—FABRA.

**SUSCRIPCION**

Para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del vapor MIRAMAR

Suma anterior.	1533'25
D. José Miró Segura.	25'
D.ª Margarita Lladó, viuda de García.	10'
Almacenes «Salvat».	30'
D. Antonio Ramis Cerdá.	50'
Personal de la Comandancia de Marina de Mallorca.	50'
Caja de Ahorros y Monte de Piedad.	1.000'
D. C. M.	2'
Sres. Ballester hermanos, constructores navales.	25'
D. José Masip.	10'
D. Jaime Ferrer García ex-acequero del Sindicato de riegos.	5'
D. Fulgencio Mir y Duval, acequero de las afueras del Ayuntamiento.	5'
D. P. M. V.	5'
D. J. Galimidi.	15'
D. Jaime de Oleza.	25'
D. José Cirer Sumandi, director del seminario <i>El Abuelo</i> .	10'
La sociedad <i>El Socorro Balear</i> .	10'
D. Miguel Juliá.	5'
D. Miguel Bestard y Vich.	5'
D. Bernardo Pomar Kleber	50'
Bazar de D. G. Buades.	10'
D. Nadal Comas, director de la S. A. «El Gremio».	5'
Real Club de Regatas.	50'
Sres. Palmer y Pagés.	5'
D. Guillermo García.	2'
D. Francisco Antich.	25'
La Juventud Integrista.	25'
D.ª Pilar Fuster Jaquetot.	2'
D. L. Pomar e hijos, fábrica de bolsillos de oro y plata.	25'
D. José Socias Gradolí.	100'
El Sr. Comandante del destroyer <i>Cadarso</i> .	50'
D. Jerónimo Pou.	15'
Revista <i>Baleares</i> .	10'
Compañía Mallorquina de Electricidad.	100'
Total.	3.294'25

**De Teatros**

**Lírico**

Pasado mañana sábado debutará en este teatro la compañía de dramas norteamericanos y obras de gran espectáculo de Amalio Alcoriza, dirigida por el primer actor Francisco Comes y en la que figura la primera actriz Emilia de la Vega.

La lista del personal de la compañía es como sigue:

*Actrices*.—Emilia de la Vega, Isabel Caro, Teresa Crespo, Consuelo Giménez, María Movellán, Elisa Parejo, Concepción Pereira, Rafaela Rodríguez, Juana Salado, Josefina Larrosa.

*Actores*.—Juan Baraja, Francisco Comes, José Caro, José Carmona, Rafael Carbonell, Alberto Enriquez, Casto Javaloyes, José Farnós, Manuel García, José Pastor, Manuel Santamaría, Tomás Serralosa, Manuel Trujillo.

Apuntadores: Jaime Salado, Luis Perlaez y Ricardo Vivanco.

Maquinista de la Compañía: Manuel Cardoso.

Espléndidos decorados de los pintores escenógrafos: Francisco Aznar, de Madrid; Federico Igual, de Valencia; Ricardo Mataredova, de Sevilla y José María Sánchez, de Cádiz.

Espléndida presentación escénica en todas las obras con vestuario atrezo, alfombras, armas y tapices, propiedad de la Empresa artística.

Se estrenarán las siguientes obras: La Reina Madre, La Duquesa espía, El U-29 o los Submarinos piratas, La marlirizada, La heredera, El triunfo de Raffles, La mano que aprieta, Alta traición, La máscara de los dientes blancos, La espaciación de Fantoma, Jack Brisquet o la novela de un niño, La escuadra invisible, Fred el comediante.

La compañía debutará el sábado por la noche con la obra de gran espectáculo *La reina madre*.

Para dichas funciones anuncia la empresa que regirán precios sumamente económicos.

El precio de la entrada general será de 33 céntimos y el de la butaca de 92 céntimos.

**Crédito Balear**

La Junta de gobierno de esta sociedad convoca a la general de la misma para celebrar sesión ordinaria en estas oficinas el día 3 del próximo Marzo a las 12 del día.

Se advierte que la lista de los accionistas estará de manifiesto en nuestra Secretaría desde hoy hasta las dos de la tarde del día 2 del expresado mes, y que en el mismo período de tiempo podrán entregarse a la citada dependencia las cartas de representación de que trata el artículo 20 de nuestros Estatutos, y recoger las correspondientes papetetas de asistencia a la Junta.

Palma 13 de Febrero de 1918.—El Presidente, Juan Aguiló.—P. A. de J. de G.—Bartolomé Ordinas, Secretario.

**TELEGRAFOS**

300 plazas ampliables

Examen previo 3 junio. Oposición 1.º julio.

Preparación por Oficiales del Cuerpo.

ANTIGUA ACADEMIA CORMENZANA

Pelaires—102—3.º izquierda

**Compro madera**

De alamo, chopo y pino en grandes cantidades. Ofertas a Empresa Soler, Constitución 45, Palma.

## Sociedad Industrial Balear

(GRAN PALACIO DE CALZADO)

Antiguos Almacenes Montaner

Para poder atender a la organización de la SECCIÓN VENTAS AL DETALLE participamos al público que desde el miércoles 13 al viernes 22 inclusivos

Se venderá solo de 6 tarde a 8 noche

todos los días laborables

Calzados de niño, Señora y Caballero

MODELOS EXCLUSIVOS.

Modelos extra fabricación de Ciudadela

## Jaime Bosch Oliver

MEDICO

Medicina interna - Enfermedades de los niños

SAN FELIX 13 - PRINCIPAL, PALMA

HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1

## MANUEL BADIA

MÉDICO-HOMEOPATA

San Bartolomé, 25

«Nuevos métodos de tratamiento y curación con arreglo a la Medicina espermental y positiva moderna.»

Nota: Consulta gratis para los pobres, los miércoles de 2 a 5.

### EL QUE QUIERE

evitar gastos de recambio en sus lámparas y tener al mismo tiempo un alumbrado excelente con poco consumo de fluido, emplea

## La Lámpara EGMAR

# TELEGRAMAS

## La Política

Candidato, grave

Madrid 13 (11 m.)

Valladolid.—El candidato por Albacete D. Francisco Español que recorría el distrito, volcó el automóvil en que iba.

El candidato se halla gravísimo y sus acompañantes, graves.

Seguro de guerra - Viaje del señor Ventosa

Madrid 13 (2 t.)

El señor Ventosa lleva al consejo de esta tarde un proyecto de decreto sobre el seguro de guerra obligatorio para las tripulaciones de los barcos mercantes.

El señor Ventosa marchará el viernes a Barcelona donde dará una conferencia. Después marcha a Gerona.

Informaciones exajeradas

El ministro de la Gobernación calificó de exageradas las informaciones de los periódicos sobre el hundimiento de vapor español «Ceferino».

Entodas partes dijo que reinaba tranquilidad.

Convenio comercial con Francia

Madrid 14 (11 m.)

Se han reanudado las negociaciones para el convenio comercial con Francia.

Ahora se discute la importación francesa de fosfatos entregando nosotros en compensación tierras minerales, corcho y vinos.

Han llegado a Madrid representantes de Panamá para pedir que se consigne una cláusula comprometiéndose Francia a tomar mensualmente 200 mil hectólitros de vino.

Terminada la discusión de importación y exportación se estudió el convenio financiero a base de una garantía de valores.

Contra un candidato

Granada.—Al llegar a Salobreña el candidato prietista por Motril Don Isidoro Romero Civantos, un grupo con escopetas tiró al coche del candidato que resultó herido. También fue herido su acompañante y su caballo que tiraba del vehículo. Hay dos detenidos. Se ha reconcentrado la benemérita por temor a desórdenes.

## Consejo de Ministros

Madrid 14 (4 m.)

Al finalizar el Consejo el señor Fernández Prada dijo que se aprobó el expediente de libertad condicional de un penado condenado por el fuero de guerra.

También se aprobó otro expediente sobre construcción del Gobierno civil de Almería y el decreto estableciendo el seguro de guerra obligatorio para las tripulaciones de los buques mercantes.

Igualmente fueron aprobados varios expedientes de Hacienda y la distribución de fondos para el presente mes, así como la prórroga sobre la concesión de terrenos para el Tiro Nacional y el decreto delimitando el tráfico con relación al servicio del Cabotaje.

Los periodistas interrogaron al señor Fernández Prada, sobre si se habían tratado o no otras cuestiones, dijo que de política no se había tratado. Claro es que se cambiaron impresiones sobre la cuestión de los torpedeamientos, leyéndose un telegrama con los antecedentes de los mismos, pero no se ha tomado acuerdo concreto alguno.

Parece que el Consejo examinó detenidamente la cuestión del torpedeamiento de los vapores españoles, principalmente el del último vapor «Ceferino» y quizá de los antecedentes que se han estudiado en este último caso, no precise dirigir nueva protesta a Alemania.

el vapor mejicano «Teresa». Han resultado algunos heridos. Todos los pasajeros han sido salvados. Se trabaja para ponerlo a flote. El «Familia Pérez» ha recogido 56 naufragos.

VUELCO DE UN COCHE CORREO

Cádiz.—El coche correo de Medina Sidonia volcó, resultando cuatro heridos.

INFORMACION SOBRE MATERIAS ALIMENTICIAS.

«La Gaceta» publica una R. O. disponiendo que se abra en los Gobiernos civiles una información por plazo de ocho días a la que podrán concurrir consumidores y abastecedores para exponer lo que juzguen pertinente en materias alimenticias.

LA «GACETA»

Madrid 14 (11 m.)

La Gaceta publica una disposición para que durante el período electoral no se concedan autorizaciones para ausentarse a los funcionarios del cuerpo de registradores de la propiedad.

## La guerra europea

Importación de productos

Madrid 13 (2 t.)

Holanda.—Holanda y los países escandinavos negocian sobre la importación de sus productos que solicitan los aliados.

En la frontera siguen los levas que hacen de hombres para trabajar en el frente. De Termonde y pueblos de sus alrededores se llevaron 23.000 hombres.

El parte oficial inglés

Londres.—Un telegrama oficial dice: Nuestras patrullas han cogido prisioneros. En el resto del frente no hay nada que señalar. Nuestros aviones han efectuado incursiones en Alemania, bombardeando la ciudad de Eoffenburg. Faltan detalles del bombardeo.

Huelgas terminadas

Madrid 14 (4 m.)

Buenos Aires.—A consecuencia de aceptar la Federación Ferroviaria el arbitraje, han cesado todas las huelgas y mañana se reanuda el tráfico.

Banquete de despedida

Zurich.—Ayer en Brest-Litowski se celebró un banquete de despedida al que concurren todas las misiones diplomáticas.

El Conde de Czernin pronunció un discurso agradeciendo la hospitalidad ofrecida por el cuartel general de los ejércitos del Este.

El Príncipe Leopoldo contestó exponiendo la importancia que la labor realizada en Brest-Litowski ha tenido para la paz.

Todas las delegaciones marcharon hacia sus respectivos países.

La pena de muerte para Bolo Pachá

París.—El Fiscal de la causa contra Bolo Pachá, pide la pena de muerte para este.

El Tribunal ha rechazado la nulidad del primer matrimonio de Bolo Pachá.

Goleta apresada

Madrid 14 (11 m.)

Bilbao.—Asegúrase que a goleta bilbaína «Erriberro» fué apresada por unos cazatorpederos ingleses.

Estaba acusado el capitán de abastecer a unos submarinos.

Los armadores aseguran que sólo lleva cemento para Canarias.

Se ha recibido un telegrama diciendo que el señor García Prieto anuncia que se ha entablado una reclamación diplomática para averiguar el paradero del barco.

## El vapor «Atlántida» hundido

Madrid 14 (4 m.)

Las Palmas.—Ha llegado a este puerto el vapor español «Emilia» que conduce 42 naufragos del vapor italiano «Atlántida».

Dicho buque desplazaba 5.131 toneladas y fué cañoneado por un submarino, a 500 millas del Norte de esta isla.

Salió de Génova con dirección a Nueva York con cargamento de mercancías. El submarino era de enormes dimensiones, entablándose un pequeño combate.

Los cañonazos del submarino inutilizaron al buque.

Los tripulantes ocuparon los botes y el submarino se alejó.

## Discurso de Lloyd George

Madrid 14 (4 m.)

Londres.—En la Cámara, Lloyd George pronunció un discurso comentando los discursos de los Cancilleres alemán y austriaco en análoga forma que lo ha hecho el Presidente Wilson.

Señaló la disparidad de criterio entre el discurso del conde Czernin y el que pronunció el Canciller alemán.

Habla de la próxima ofensiva alemana y dice que los ejércitos aliados están advertidos para rechazarla.

Elogia el resultado de la conferencia de Versalles y expone la imposibilidad de declarar algunas medidas tomadas en la conferencia ante la reserva que impone el asnto.

Cree que el Gobierno cumple con su deber, y si la Cámara y el país creen que otro Gobierno puede conducir mejor la guerra, debe venir a dirigirla.

Si aprobase la conducta del Gobierno debeis alentarnos a proseguir en la labor.

El Gobierno mantiene fortalecida la decisión que expuso de proseguir la guerra hasta los fines que se declararon anteriormente, mientras los Imperios Centrales no expresen con más pureza de lo que han hecho hasta ahora.

Tenemos que despreciar los discursos. Lloyd George fué ovacionado.

FABRA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido las conferencias de las 11 mañana y de las 2 tarde.

## Desde Barcelona

Manifiesto del Sr. Lerrroux

Barcelona 14 (3:40 m.)

En breve se repartirá un manifiesto del Sr. Lerrroux, haciendo consideraciones sobre los acontecimientos políticos ocurridos en estos últimos meses, recomendando a sus electores que voten las candidaturas de las izquierdas.

Se hará una tirada de 500.000 ejemplares.

Nuevo regionalista

El ex-diputado por Lérida don Ricardo Ramos que ha figurado hasta ahora en el partido conservador, ha aceptado el principio de la Asamblea Parlamentaria, ingresando en las huestes regionalistas.

Escases de carne

En vista de la escases de carne en la población, el Capitán General ha ofrecido su apoyo a la Comisión Municipal de Subsistencias, para que venga a Barcelona el ganado necesario.

El entierro de la Sardinia

El día de ayer se consideró para muchos como día festivo, saliendo al campo, según la tradicional costumbre, numerosas familias, viéndose los merenderos de los alrededores concurrirísimos.

Como todos los años, salió de la iglesia de San Felipe Neri la procesión de la Buena Muerte.

BOLSA DE MADRID

Oficial del día 13

Interior contado	76'75
Interior fin de mes	00'00
Amortizable 5 por 100	95'75
Amortizable nuevo	85'75
Banco de España	511'00
Compañía Tabacalera	280'00
Frxncos	72'55
Libras	19'12
Exterior	85'89

FABRA

## De la Región

SOLLER

Han tomado posesión del cargo de esta parroquia y vicaría de la filial del Puerto, nuestros buenos amigos D. Juan Vich Salom y D. Jorge Roca Cánaves, respectivamente, para que habían sido nombrados por el Itmo. y Rdm. Sr. Obispo.

En aguas de este Distrito, ha sido encontrado un boco vacío con las marcas A. L. B. y el núm. 6 que será entregado al que acredite ser su dueño.

—Nos enteramos con satisfacción que la cooperativa de consumos «La Igualdad» entrará en funciones el día primero del mes entrante, abriendo su establecimiento de venta a los señores abonados.

—La Junta de Gobierno del Ferrocarril de Sóller en virtud de lo que dispone el artículo 10 de los Estatutos, convoca a Junta General ordinaria para el 17 del que sursa, en su domicilio social. Tendrá lugar a las diez de la mañana.

—Se están celebrando en esta parroquia solemnes Cuarenta Horas que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús.—C.

Soller, 11 febrero.

## Mercado de Inca

Día 16 Febrero 1918

Almendrón escogido	a 185'00
Id. corriente	a 168'00
Cerdos cebados	a 00'00
Id. del Plata	a 46'00
Frijoles	a 40'00
Habichuelas (Confites)	a 75'00
Id. blancas	a 60'00
Trigo mallorquín	a 47'00
Id. candeal	a 48'50
Todo pesetas los 100 kilogramos.	
Avena negra.	a 10'00
Id. blanca	a 12'00
Cebada del país	a 20'00
Id. forastera	a 15'00
Habas para cocer	a 31'00
Id. ganado	a 27'00
Vino de mesa del país.	a 35'00
Azafrán los 33 gramos	a 3'00
Higos pasos	a 10'00
1 TL 100trodo pesetas los.	

## GACETILLAS

—A San Alonso Rodríguez. Con objeto de afianzar la devoción al piadoso patrón de Mallorca, en los terceros domingos de cada mes se celebrará en Montesión, expuesta su Divina Majestad, solemne ejercicio en honor de dicho Santo.

El domingo 17 del corriente predicará el P. Rausili.

—Fulpas. En el vapor de Barcelona de anoche, como igualmente en el que ha salido esta tarde para Alicante han sido embarcadas importantes partidas de pulpa de albaricoques en cajones.

—Comb. abanda. Del vapor Puerto Mahón, han sido desembarcadas esta mañana algunas partidas de tabaco de contrabando.

—Para reparar carreteras. Se está acumulando gran cantidad de piedra machacada en estos caminos de Ronda, con objeto de proceder a su reparación que por cierto se hace muy necesario.

—Incidente. En la Ronda de Poniente ha caído esta mañana la caballería de un carro que bajaba al muelle con garrafones vacíos, averiándose seriamente.

La caballería ha sufrido algunas rozaduras en las piernas, como también el conductor en una mano.

—Revista. El núm. 19 de la revista «Mensajero del Círculo de Obreros Católicos de Santa Catalina», correspondiente al presente mes de febrero el siguiente sumario:

Ejercicios espirituales.—No me conoces! —El secreto de confesión.—Dos mártires.—Crónica del Círculo.—De casa.—Envíos.—Movimiento Estadístico Parroquial.—Pasatiempos y curiosidades útiles.—Sección Recreativa.—Anuncios y Reclamamos.

—Nuevo censo. Se ha publicado un decreto ampliando por única vez en cinco días

cada uno de los plazos señalados (en el decreto de 23 de julio de 1917 relativo a la formación de un nuevo censo, hasta llegar a la revisión en 1.º de abril próximo a las últimas listas para su impresión.

—Mezclas del alcohol. Se han dictado reglas para el cumplimiento de lo preceptuado en el decreto de 24 de enero «acerca de preparación de mezclas de alcohol, benzol, gasolina y éter, que se empleen en los motores de explosión, en cuanto afecta a la intervención de las operaciones de contabilidad.

—Amago de incendio. Ayer en la calle de Samaritana se declaró un amago de incendio que pudo ser extinguido pocos momentos después de iniciado.

El hecho careció de importancia.

Dispensario Antituberculoso Felisa de Borbón. Enfermos ingresados durante el mes de enero de 1918.

Tuberculosis pulmonar 6; Linfatismo-es-crofulismo 15; Otras enfermedades 10. Total 31.

Asistencias de enfermos procedentes de meses anteriores 317.

Durante el mes se han repartido 300 litros de leche.

Además se han recibido los siguientes donativos:

Del Dr. Robert, farmacéutico de Barcelona, cinco cajas de Inyectables de Phosphorrenal ferruginoso.

Gastos generales: Por el alquiler del dispensario 62'50 ptas.; Por la mensualidad del dispensario 31'00; Por pequeños gastos 13'05; Por cápsulas y trementina 03'45; Por la revista «Medicina Social Española» 12'00; Por donativos de leche 120'00. Total 317'00.

—Caida de un ciclista. Ayer tarde un ciclista que transitaba por uno de los lados laterales del «paseo del Borne» tuvo la desgracia de caerse produciéndose una extensa herida en la cabeza, de bastante importancia.

Fuó curado en la Farmacia del señor Morrey y desde allí conducido a su domicilio.

Cine Obreros Católicos. Ayer en este cine se celebraron secciones de cine alternando con hermosas cintas el «Caballero Infantes» con sus juegos de ilusionismo y prestidigitación.

Hoy se dará comienzo a la proyección de la importante cinta en doce episodios titulada «El Detective Klek».

—Reclutamiento y reemplazos. Por la Alcaldía ayer se ha fijado en los sitios de costumbre el siguiente bando:

En cumplimiento a lo prevenido en el artículo 64 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército vigente, el domingo día 17 del actual, a las siete de su mañana, este Ayuntamiento procederá en esta Casa Consistorial al sorteo de los mozos alistados en esta capital para el próximo llamamiento.

—Banquete. La compañía de aficionados que dirigen D. Cayetano A. Cortés y don Pablo Monserrat, que durante esta última temporada ha actuado con gran éxito en el Círculo de Obreros Católicos de esta ciudad, se reunieron anteayer en amigable banquete que se celebró en el Hotel Victoria.

Durante el acto reinó el más completo entusiasmo.

## Oposiciones a Teiégrafos

300 plazas; exámenes: previo el 3 Junio; oposición el 1.º Julio.

Preparación: Centro Enseñanza Taux-Guasps.

Almudaina 19, entresuelo.

## GUARDA BOSQUE

Se desea uno que sepa leer y escribir y esté enterado de los trabajos del campo para fina de montaña.

Es inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Centro de Anuncios, plaza Santa Enlalia—10.

## Dr. L. Picallo

Del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en las enfermedades de los niños  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Colón número 34, entresuelo

En Inca los jueves, Estrella—2

## SE COMPRAN

DENTADURAS USADAS

por rotas que estén y monedas de oro falsas, pagándoles a muy buen precio.

PLATERIA—PALACIO 2—PALMA.

## Ningun enfermo del

ESTÓMAGO &

INTESTINOS

por crónicas y rebeldas que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con

estabilidad médica de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos

médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIN)

han recobrado la salud con un uso, largos años perdidos.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las acedías, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso al estómago enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y BOTTAZZO, 80, MADRID

Se vende por correo incluido el envío de la

# BLÉNORRAGIAS!

**POR CRÓNICAS QUE SEAN SE CURAN RADICALMENTE EN DIEZ DIAS**

**USANDO LA FAMOSA E INFALIBLE**

## INYECCION 'RAPID'

Preco del estuche (con dos frascos) o sea el tratamiento completo: 5 pesetas.

En el folleto que acompaña a cada frasco se encontrarán instrucciones detalladas sobre la manera de usar el famoso específico, y la higiene que deberá observar rigurosamente el enfermo de Blenorragia durante su tratamiento.

### De venta:

- PALMA DE MALLORCA:** Centro Farmacéutico, J. Valenzuela; Gaspar Aguiló; M. Terrasa; J. Miró; J. Tris; Viuda Forteza.
- BARCELONA:** J. Segalá, Rambla de las Flores, 14; J. Viladot, Rambla Cataluña, 36; Pérez Martín y Compañía, Claris, 20; Puig y Compañía, Salmerón, 78; Antonio Serra, Pelayo 9.
- MADRID:** Dr. Natalio de Fuentes, Farmacia Moderna; Dr. J. Trasserra, Farmacia del Globo; Pérez Martín y Compañía.
- ZARAGOZA:** Rived y Cholí, Estébanes 33; J. M. Zuloaga, Coto 135.
- VALENCIA:** Dr. Orens, Plaza Santa Catalin; Sres. Calvo y Cuesta, Plaza del Mercado; Contal y Compañía; Aurelio Gamir, San Fernando, 34.
- SEVILLA:** Fernández Pineda, San Estéban, 24; Vallejo Pérez, María Villa 10; Marillo Herreros, Alvarez Quintero 2.
- TOLEDO:** Joaquín Cabello, Zosodover, 43; José M. Santos, Plata 23.
- CADIZ:** José Horh, Cánovas del Castillo 37; Fausto Moyano, Cervantes 48.

Pídase folleto instructivo que enviará gratuitamente a quien lo solicite, la Sociedad anónima SANSÓ

Depósito general en España:

**SOCIEDAD ANONIMA "SANSÓ", Rambla Cataluña 98, BARCELONA**

## Linea Pinillos

PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Saldrá de Barcelona a últimos de Febrero el vapor

### Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Prestamos este servicio magnifico vapores de gran marcha con espectaculares comodidades y segundas clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de primera clase. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Integramente motorizado. Para más informes, dirigirse a los señores Planas, Pizá y Compañía, S. L., San Miguel 19, representantes de la Compañía.

## ¡ENFERMOS DE LOS OJOS!



**OIDEO** gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador, vigorizador de la vista. (Uso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lacrimoso, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun a los septuagenarios. No más miopes, presbítos ni vistas débiles. Pídido en seguida interesante opusculo GRATIS a Suc. Bernardini y C. Ferraz, 15, Madrid, o en el Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, calle de la Harina, 34 y 36. Precio del Oideo. Un pequeño frasco ensayo (para experimentar), Ptas 3'75. Un frasco grande, Ptas 11. Dos frascos, Pesetas 20. En todas las buenas farmacias de España. 130.000 curaciones!!

## Para enfermedades urinarias Sandalo Piza

MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Treintidos años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá plaza de Píno 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo certificado. Palma, Farmacia Rover.

## JULIAN TICOLAT Cirujano-Dentista

Dentaduras a 12 DUROS. Dientes desde 3 PESETAS. Extracción sin dolor. CALLE SAN MIGUEL NUMERO 50-PALMA.

## Para quitarse ese grillete...

Lo mejor es beber en cada una de sus comidas la mejor agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de

### Lithinés del Dr. Gustin

Así se curará rápidamente todas las afecciones dolorosas que tengan como origen este veneno: el ácido úrico. REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.

La caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral: 1'20 pta.



Depositorio único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, 14, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

## LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES

Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros

### Ramo Marítimo

Capital social 3.000.000 de francos  
Agencia General en España, Cortes, 603, Barcelona.  
Agencia en Baleares: Luis Karakadz Fermonde, Conquistador, 42, Palma de Mallorca, Teléfono 81.

## Barrilla de Canarias

Se vende, Dirigirse a Gabriel Alemañ y Cerdá, 9—Anderaix

### SE VENDEN

Dos casas planta baja, situadas en el caserío San Sebastián.—Información Centro de Anuncios.

## El depósito de Sal de Torrovieja

de Sres. PEDRO VALLS y Hermoano HERREEIA, 84 y 87.

Ofrece si público sal Extra refinada a 4 pesetas saco de 50 kilogramos y sal grano a 2'50 pesetas. Para mayores partidas, precios convencionales.

## El Barato

JATME II 59 Y 61, VICENTE MUT, 2

Fiu de temporada se liquidan Pañería y Lanería a precios de fábrica.

### SASTRERIA ECONOMICA

REGALO VERDAD por cada cinco pesetas se regala una pieza pasamanería.

APROVECHAD LA OCASION

## Pastillas

## Alemanas

del Doctor

SWANTER

DE BERLIN

La generación actual bendice a Swanter, y las venideras esculpirán su nombre en letras de oro, por curar sus dolencias de las vías respiratorias con sus maravillosas PASTILLAS ALEMANAS de modo tan rápido y eficaz como jamás hubiera podido soñarse.

Tan eficaces son, que, una vez ingerida la primera pastilla, aquella TOS ronca, sofocante que produce DIFTERIA terrible, causada por congestión bronquial, se calma en seguida, facilitando la expectoración y des congestionando los bronquios rápidamente. Son preventivo infalible contra las PULMONIAS y la panacea eficaz para sus convalecencias, abreviadas y evitando sus fatales consecuencias. Sus principios aromáticos y antisépticos, cual TOBRENTER de aire vigorizador, penetran por el interior del organismo, destruyendo todos los GERMENES MORBOSOS que lo infectan.

ENFERMOS: Pedid, exigid siempre el que los curaros

### PASTILLAS ALEMANAS

A 150 pesetas caja en todas las Boticas, Centros de específicos y en la calle Boqueria, 47, Barcelona. Vesta en Palma, Sucesores de Boscana.

## GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en las hernias, llagas, aguias, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales salitrosas.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc. Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación catártica a domicilio.

PRECIO: EL FRASCO 3 PESETAS

Deposito: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

## Señora Se alquila

Quiere V. una buena GOMA, para su lavatorio en la marca LUBECK calidad de excelencia resulta de fabricado a vapor, y sin juntura de ninguna clase, que permite hacer con ella pueba viscosa.

El tubo se entrega completo para un aparato en elegante caja con la marca LUBECK. Es el LUBECK. En venta en Palma en casa CODINA, Calle Unión, 8, 9, 10.

## Matrimonio sin hijos

Desear colcarse tanto en Palma como en el interior, como en una línea o perfil en el interior. Informes: Centro de Anuncios

## Podéis ver si es gonga

Vendidos casas, una botiga en Palma, cinteas de comestibles y una, a la Sidad recién con tuidas con agua, jardín y torre. Todo barat. Informes: General Barceló 35 Palma.



3.50 Ptas

No hay que resistirle. Cura la tos, evita la tuberculosis, por los débiles y drogados.

## Pantones en venta

Se venden Pantones a precios reducidos. Dirigirse, Taller de Escritura de Juan Tur Cis, Plaza Jesús, 10, frente a la Misericordia—Palma.

## JOVEN PRACTICO

En electricidad, fotografía y escriptorio se ofrece para una de las cosas o comercio. Informes, Centro de Anuncios.



## ESTRENIDOS...

Recobraréis Apetito y Salud haciendo uso de los

## POLVOS de Cassia RICHELET

Laxantes - Depurativos - Refrescantes. MUY AGRADABLES AL PALADAR. NO PRODUCEN COLICOS.

Empleados siempre con éxito en las dolencias del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en los disturbios de la circulación, reumatismo, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

### DEPOSITO en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Laboratorio L. RICHELET, de Sedan 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

## NO DE V.MAS VUELTAS A SU CABEZA



## LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR IDENTIFICOS EXTRANJEROS!!!